

¿Qué ocurrirá?

Abiertas ya las Cortes, el Gobierno y los partidos de oposición aprésentanse a la lucha parlamentaria, espectáculo que fuera entretenido a no ser por el número de representaciones que alcanza, gracias a lo cual, el que más y el que menos, está en el secreto de la trama y se encoge de hombros, porque el buen ciudadano-contribuyente, siempre reducido al papel de espectador, sabe que como en las viejas comedias todo termina bien, aun cuando como en las modernas comedias queda de algo de amargura en el ánimo del público que las presencia.

Y no es precisamente que los Gobiernos tengan la culpa de ello. Casi siempre, al comenzar las tareas parlamentarias tienen preparados proyectos de ley interesantes, cuya discusión y aprobación exige el espíritu público urgentemente; ni los partidos políticos de todas las matices pueden considerarse tampoco culpables de ello, que en más de una ocasión se aprestaron a cooperar con sus iniciativas al planteamiento de trascendentales reformas legislativas.

El mal está en el ambiente político, en la ineficacia de la labor parlamentaria, en el predominio irritante de las cuestiones personales, en la pequeñez de los debates políticos que a penas si rozan ligeramente los problemas palpitantes de la angustiosa vida nacional; está en el contraste de la *Gaceta*, plétórica de leyes nuevas, y en la realidad de la vida exausta de soluciones salvadoras.

Podríamos decir que nuestros legisladores inspiran sus reformas en abstracciones y generalidades, y no en las íntimas aspiraciones de la opinión, en sus necesidades y en sus anhelos.

Cuando estos inspiren la labor parlamentaria, cuando el Parlamento sea reflejo exacto del sentir general, cuando a los males concretos se apliquen remedios adecuados y definidos, el país encontrará algo nuevo en el Parlamento, y escuchará con interés cuanto en él se diga y con satisfacción acregerá cuanto en él se legisle.

Para las fiestas del "Corpus"

Comisión organizadora del certamen científico-literario

Se han recibido y quedan registradas con el número que en cada una se indican las composiciones siguientes:

Número 1. Tema 1.º.—«La dolora del arroyo», poesía. Lema: *Força che si, força che non.*

Número 2. Tema 5.º.—«La emigración en Galicia...» Lema: *Hermosa Galicia.*

Número 3. Tema 1.º.—«Himno a Dios (En el campo)». Lema: *Cæli et terra enarrant gloriam Dei.*

Número 4. Tema 4.º.—«El fruto del trabajo», cuento. Lema: *El trabajo dignifica.*

Lugo, 30 Abril 1912.—El secretario, *Maximino Rodríguez.*

Los Archivos de Protocolos

Los Archivos de Protocolos que están a cargo de los notarios contienen singular riqueza documental inexplorada hasta el presente, siendo su estudio indispensable para conocer la Historia patria bajo todos sus múltiples aspectos.

En uso del derecho que la ley concede a los notarios, éstos, atentos a su lucro, impiden cuando lo tienen por conveniente, a todo erudito nacional o extranjero, cuantas investigaciones pretenden, y, por tanto, tales riquísimos tesoros históricos no sirven para nada, y además poco a poco van destruyéndose por las malas condiciones en que se hallan instalados la mayoría de los provinciales.

Es intolerable impedir a los estudiosos sus nobles anhelos, y bochornoso, cuando la prohibición alcanza a los extraños. En tal virtud, la Academia de la Historia ha elevado al Sr. Ministro de Instrucción pública una solicitud que firman reputados investigadores de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Valencia, Barcelona y Madrid, suplicando cese tan irritante feudo proponiendo para

la conservación de tanta riqueza documental lo siguiente:

1.º Los Archivos de Protocolos serán declarados Históricos provinciales.

2.º Los Ayuntamientos y Diputaciones facilitarán locales para su instalación.

3.º Los citados Archivos pasarán al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

4.º Su organización será la misma que las del Archivo Histórico Nacional de Indias, Simancas y Alcalá.

5.º Pueden quedar en poder de los notarios los protocolos del siglo XIX.

JURADOS

Jurados que han de actuar en nuestra Audiencia durante el actual cuatrimestre:

PARTIDO DE VIVERO

Cabezas de familia

Sres. D.: José Díaz, de Labandeira; Joaquín Fernández Vilar, de Outeiro; Antonio Ladra Lozano, de Labandeira; Eduardo Nieto Otero, de Junquera; Luís Rodríguez Ron Rico, de Canedo; Ramón Pestana Aguirre, de San Martín; Vicente Fernández Villar, de Cristo; Pascual Abad Pale, de Sumoas; José Chao Galdo, de Lago; Ceferino Miguez Cal, de Rigueira; Antonio Díaz Lozano, de Trasbar; Francisco Fernández Regal, de Mercedes; Vicente González Sáez, de Pastor Díaz; José María Quelle Insua, de Espartero; Andrés Galdo Meitín, de Juances; José Sánchez Cortiñas, de Castelo; Domingo Fernández Trascancos, de Riobarba; Hipólito Otero González, de Ruz; Manuel Lamelas y Lamelas, de Negredas; José María Balseiro, Verdes, de Muñiás.

Capacidades

Sres. D.: Luís López Rodríguez, de Muras; Alejandro Ibáñez Sollozo, de Sargadelos; Manuel Guerreiro Guzmán, de Pontecelo; Ramón Álvarez Rodríguez, de Lago; Francisco Sierra Vázquez, de Polier; Juan Muñiño Cora, de Iglesias; Isidro Polo Fernández, de Cristo; Alfredo García Dóriga, de Santo Domingo; Domingo Cabo Lamas, de Fontecoba; Andrés López Veiga, de Seara; Francisco Cal Núñez, de Carballo; Jesús Insua Meitín, de Juances; Antonio Basanta Balmayor, de Cervo; Manuel Pernas Rodríguez, de Riobarba; José Basanta Pale, de Cervo; Manuel Quintana Río, de Pastor Díaz.

Estos Jurados deberán comparecer como tales ante la Audiencia provincial los días 20 y 23 de Mayo próximo, para intervenir en las sesiones de los juicios de las causas formadas por parricidio, contra Modesto Vazquez y otros dos, y por robo, contra Enrique Fernández ó Darío García y otros.

Marruecos

Dicen de Tánger a *Le Matin* que los askaris de Fez fueron durante los sucesos sencillos instrumentos de que se sirvieron los cabezas de motín, pues ni ellos ni el resto de la población se hubieran amotinado de no haber sido excitados a ello por altos personajes del Majzen, y especialmente por Ujden Mohamed, tío del Sultán, por Hadj Bruk, pachá de Fez, El Djedid, por el califa y por el propio ministro de la Guerra.

«Estos son—añade el corresponsal—los promotores principales, a quienes hay que castigar a pesar de que los askaris pretendían haber obrado el nombre del Sultán.»

Termina diciendo dicho corresponsal que Muley Hafid fué completamente ajeno al movimiento revolucionario.

El naufragio del "Titanic"

Relato de un niño

De Nueva York siguen expidiendo informes y noticias relacionados con la catástrofe del «Titanic».

Un niño de cinco años, hijo de los esposos Dodge, de San Francisco, que viajaba en el buque naufragado, ha relatado lo siguiente:

«Yo he salvado a mamá, pues cuando anunciaron a bordo que las mujeres debían pasar a los botes con los niños, mamá no tuvo más remedio que embarcar conmigo; si yo no hubiera estado allí se hubiese quedado con papá en el transatlántico.»

«Cuando papá me puso en el bote, me besó y yo le dije:—¡Adiós, papá, luego nos veremos! En seguida se alejó el bote y entonces vimos hundirse el «Titanic» con mucha gente a bordo, y papá también con todos mis juguetes.»

«Luego me metieron en un saco para subirme a otro buque, lo cual me gustó mucho, y yo quería que me volvieres a bajar del mismo modo cuando llegamos a Nueva York; pero se negaron.»

El padre del tierno niño también ha logrado salvarse.

Rob ha perdido, en esta tremenda tragedia, únicamente sus juguetes.

The Times publica la siguiente estadística del número de desaparecidos:

De primera clase, han muerto 120, de segunda 195 y de tercera 550. De marinos y dependencia la cifra de las víctimas asciende a 750. Total de muertos, 1.595.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 1-13-20.

Comenzaron ayer las sesiones de Cortes.

El primer día cumpliése al pie de la letra el programa. Lo más interesante sucederá después.

Espérase con ansia la interpelación anunciada por el Sr. Gasset. Antes combatió con la pluma al Gobierno, ahora apréstase a combatirlo con la palabra, si antes na hizo mella con su campaña periodística, hay quien cree que menos puede hacerla con sus discursos parlamentarios.

El periódico lleva muy lejos los pensamientos; muchos los leen, algunos lo meditan. Lo que en ellos se escribe puede llegar muy adentro en la opinión, pero los discursos del Parlamento, tienen un auditorio muy reducido y apenas si el país se da cuenta de ellos, por crónicas y reseñas incompletas, cuando no apasionadas.

Además ¿que otra cosa puede decir, el ex-ministro de Fomento, que no hubiera ya dicho? ¿Ha de ser su intervención en el debate una nueva lectura de sus «cuartillas del *Imparcial*», sin más aditamento que la fuerza expresiva del gesto? En ese caso ahórrese el trabajo, y deje que las Cortes no distraigan su atención con minucias, y ahonden en el estudio de los problemas sociales y económicas que están llamadas a resolver.

Esa abstención será indiscutiblemente un acierto.

UN UNER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

El final de una causa.—Una defensa informal.—Resumen.—Veredicto.

Poco le quedaba que decir a la defensa de Ferreiro en la causa instruida contra Celio Santiso y su criado Ferreiro, vista anteaayer en la Audiencia. Sin embargo Varela Balboa hizo un buen informe haciendo ver al Jurado la inculpabilidad de su defendido.

El presidente de la Audiencia señor Caramés hizo el resumen de la vista, con imparcialidad admirable, recordando al Tribunal popular lo dicho por los representantes del Ministerio público y de las partes, terminando con las observaciones de rubrica.

Se retiró el Jurado a deliberar y estuvo encerrado más de una hora, saliendo por fin a estrados, a la una y cuarto con un veredicto de inculpabilidad.

En Derecho.—Peticiónes de la acusación privada.—Sentencia.

Terminada la lectura del veredicto, el acusador privado hizo notar una contradicción en las respuestas, retirándose la Sala y acordando no haber tal contradicción.

La acusación pidió la revisión del juicio por nuevo Jurado, y la Sala acordó no haber lugar a la petición.

Prolóngase el juicio más de lo que se esperaba y la gente espera con ansiedad que sea leída la sentencia.

El ponente Sr. Carvallo dá lectura a la sentencia que, de acuerdo con el veredicto, es absolutoria y termina el acto.

D'ORCA.

Radiotelegrafía marina

Los debates de la Cámara de los Comunes han puesto de relieve cierto número de hechos desconocidos hasta ahora, concernientes a la radiotelegrafía marina, cuya reglamentación se impone, cada vez con más fuerza.

Es indudable que, sin la radiotelegrafía, el desastre del «Titanic» no hubiera perdonado una sola vida y nadie hubiera quedado siquiera para descubrir el misterio impenetrable de la desaparición del enorme transatlántico.

Por otra parte, el desastre ha revelado los puntos débiles del sistema, así como las mejoras indispensables que en él deben introducirse. La Conferencia de radiotelegrafía internacional que debe reunirse el 4 de Junio próximo, revestirá, desde este punto de vista, una importancia extrema. El número de delegados inscriptos es de 200.

Como todos los progresos necesarios, la vulgarización de la radiotelegrafía está lejos de ser rápida. De los 22.000 buques de más de 100 toneladas de navegación, sólo 800 están provistos de los aparatos necesarios; 400 de estos buques son ingleses. Es probable que la Conferencia decida

que todos los buques sean legalmente obligados a tener los aparatos necesarios.

La radiotelegrafía se halla únicamente instalada en los barcos que conducen viajeros, y por este motivo, según dicen, todos los buques mercantes que se hallaban en las inmediaciones del «Titanic» no pudieron acudir en auxilio del transatlántico naufragado.

Otra cuestión de capital importancia es la del personal telegráfico en los buques. La Compañía Marconi confiesa que hay muy pocos buques que tengan más de un operador. Hay que tener en cuenta que si el operador del «Carpathia» se hubiera acostado a la hora habitual, el llamamiento de auxilio del «Titanic» nunca se hubiese conocido.

Existen, por el momento, 40 estudiantes en la escuela de radiotelegrafía de Liverpool, y la Compañía Marconi acaba de fundar muchas otras en países extranjeros. El «Mauritanica» es el único de los buques existentes que posee una brújula radiotelegráfica. Esta brújula hace conocer automáticamente la posición exacta del buque, la vecindad de la tierra y la aproximación de un buque a otro.

Está universalmente reconocido que este aparato es el mejor preventivo para evitar las colisiones.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le fué admitida a don David Ledo Macía, del Incio la solicitud de un registro minero.

Ministerio de Instrucción.—Publica varias Reales órdenes.

Audiencias provinciales.—La de Lugo publica el sorteo de jurados para este cuatrimestre.

Universidad de Santiago.—Con arreglo a las disposiciones vigentes, los alumnos no oficiales que aspiren a dar validez académica a estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en esta Universidad; correspondientes a las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Prácticas y Matronas, presentarán sus solicitudes en la Secretaría general durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, expresando en ella las asignaturas de que deseen sufrir examen y ofreciendo las pruebas de identidad personal.

Liga de Amigos de Lugo

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado abrir un concurso para la ejecución de las obras necesarias para el Campo en que han de celebrarse las fiestas de aviación y sport, cuyo adjudicación tendrá lugar el próximo domingo a las doce de la mañana en el local de la «Liga» con arreglo a los planos, presupuesto pliego de condiciones formados al efecto por el señor Arquitecto provincial y que estarán de manifiesto en dicho local, durante la actual semana, de siete a ocho de la noche.

Noticias militares

Han sido pasados a situación de excedentes los tenientes coroneles de Infantería don Andrés Crespo Navarro, del regimiento de Zamora; D. Aurelio González Casanova, de la reserva de Orense; don Jacinto Ruiz Chamorro, del regimiento de Murcia, y D. Ramón Jiménez Escarra.

El de igual graduación D. José Obregón Benavides, de la zona de Pontevedra ha sido «destinado» a la Caja de Barbastro.

Comandantes: D. Pedro Suárez de Deza, y Roure, de la Caja de Betanzos, a desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de la Palma en Ferrol; don Salvador Fernández Vaamonde, del regimiento de Castilla ha pasado a situación de excedente en la octava región.

Capitanes: D. Antonio Villar Díaz, de la zona de Lugo ha sido destinado a la zona de Madrid, en situación de reserva; don Tomás Sarveto Quintica, de la zona de San Sebastián, a la reserva de Villafraanca, y D. Magín Rodríguez Vassaló, de la zona de Betanzos a la reserva del mismo punto.

Se ha dispuesto pase a situación de excedente en Melilla, el capitán de la reserva de Allariz D. Basilio Agustín Tosancos.

Le fué concedida licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Fuentes, al capitán de Infantería del Batallón de reserva de Orense D. Luís Soto Rodríguez.

Le fué concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Pontevedra, al escribiente de segunda de Oficinas militares, D. Victoriano Jareis y García.

VIAJEROS

Llegaron: De Villalba, D. Felix Peral, D. Aquilino Cea y D. Ramiro Fernández.

Salieron: Para Ribadeo, D. Raimundo Torres y D. Pedro Martínez.

—Para Villalba, D. Andrés Castedo, D. Julio Morillo y D. Justo Veiga.

—Para Valladolid, D. Francisco Luque García.

VEDRINES

Julio Vedrines, prototipo del *gavroche* parisiño, hombre simpático por excelencia, nació en Saint-Denis el 29 de Diciembre de 1881.

Hizo sus primeros y únicos estudios en la Escuela católica de Artes y Oficios de Lille, donde permaneció tiempo tiempo, pues su carácter, no muy favorable al estudio, no lo era mucho más al cariz católico de la escuela.

Dedicóse a poca a la mecánica como aprendiz, y al iniciarse la fabricación de motores de aviación entró de obrero ajustador en la fábrica que construya el sistema de motor de que iba provisto el aparato en que ha realizado su último y trágico vuelo.

Con motivo de la visita de un aviador inglés, Lorain, a los talleres de la Casa constructora de motores de Vedrines, fué recomendado por sus jefes a dicho aviador, que necesitaba un mecánico, y marchó de la Casa, quedando al servicio de Lorain durante algún tiempo.

Las aficiones de Vedrines no eran muy definidas; pero hombre muy activo y deseoso de hacer dinero rápidamente, comenzó a pensar en la aviación como medio de llegar a la realización de sus proyectos.

Comenzó a hacer economías, y después de enterarse de lo que le costaría su aprendizaje de aviador se fijó como límite de sus ahorros la cifra necesaria para dicho aprendizaje.

Según el mismo ha confesado, Vedrines llegó a sufrir privaciones para apresurar la llegada de la fecha en que su lucha había de recibir la última moneda.

Reunida la suma se presentó en la Escuela Bleriot, y con la fortuna de no romper madera apenas, Vedrines hizo sus pruebas oficiales y obtuvo su título de piloto el día 7 de Diciembre de 1910.

La historia deportiva de Vedrines es muy corta, y sin París-Madrid probablemente este piloto no hubiera alcanzado tan gran fama.

En los primeros tiempos hizo múltiples vuelos por el mediodía de Francia, comenzando a hacer hablar de él cuando voló sobre París y dejó caer un mensaje sobre la carroza de la reina de la Mi-Carême.

Su primer éxito fué la carrera París-Madrid, en la que dió prueba de sus incomparables condiciones de valor.

Dueño en todo momento de sí mismo, Vedrines tuvo siempre un «buen humor» extraordinario.

La famosa fábula del águila del Guadarrama y de la comunión del capuchino, que luego ha explicado en una conferencia en Francia, hacen juego con la laconica respuesta que dió en Angoulême, durante la misma carrera, a un periodista que le pedía que le dijera «algo»; Vedrines le repitió la histórica palabra de Cambronne.

Y es seguro que si a dos pasos del lugar de su caída le hubiera escuchado alguien, no habría Vedrines desperdiciado la ocasión de soltar alguna agudeza con su «argot» de granuja parisiño.

Después de París-Madrid, cuyos 100.000 francos vio el pobre Vedrines reducirse a 14.000, y esto mediante un litigio con sus patronos, el piloto famoso se propuso salir para «Paris-Roma» solo, después de las salidas oficiales.

Su intento fracasó. En el circuito Europeo llegó dos veces primero; pero fué vencido por Beaumont, su odiado rival, para quien siempre tuvo frases despectivas.

Como técnico, Vedrines no había de llegar muy lejos; pero, espíritu despierto, sabía sacar partido de sus conocimientos prácticos para defender sus opiniones y sostener controversias.

En el banquete con que le obsequió el Aereo Club de España a raíz de París-Madrid, sostuvo el criterio de que la brújula era un artefacto inútil que sólo servía «para desorientar».

La circulación de los automóviles

La *Gaceta* ha publicado el Convenio internacional relativo a la circulación de automóviles firmado en París el 11 de Octubre de 1909.

Además de las disposiciones generales, que son bastantes extensas, comprende las condiciones que deben reunir los automóviles para ser admitidos a circular en la vía pública, las relativas a los conductores, las concernientes a la expedición y reconocimiento de certificados internacionales de marcha, disposición de los números de matrícula en los automóviles, aparatos de aviso, cruce y paso de vehículos y colocación de placas indicadoras en la vía pública.

También inserta determinadas disposiciones especiales referentes a los motocicletos y a las motocicletas.

LA MARINA RUSA

El programa naval de Rusia es el siguiente:

La escuadra del Báltico consistirá de ocho acorazados de línea, seis cruceros acorazados, treinta y cinco destroyers de alta mar y doce submarinos.

La del Mar Negro tendrá un efectivo de veiz y media más numerosa que la de los Estados vecinos.

Las del Pacífico, dos cruceros, diez y ocho destroyers y doce submarinos, que son los que se consideran indispensables a la defensa de Vladivostok.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

El 1.º de Mayo

Orden completo

Madrid 1-22'15.

Hizo celebrado por los obreros madrileños la Fiesta del Trabajo.

La manifestación fué presidida por Pablo Iglesias.

Figuraban en ella 20.000 obreros.

El orden fué completo.

Los presupuestos

En el Congreso

En la sesión del Congreso de hoy el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter dió lectura al proyecto de presupuesto para mil novecientos trece.

Se facilitó a la prensa un extracto de ellos.

Aumentos y economías

31 millones

Aumentanse cuatro millones en la Presidencia del Consejo y en los Ministerios de Marina é Instrucción.

Se economizan 31 millones y medio en obligaciones generales, Gracia y Justicia, Estado, Guerra, Gobernación Fomento y Hacienda.

Los recursos

Nuevos impuestos

Estableceráse el impuesto directo sobre la sal.

Se aumentan dos céntimos por kilovatio de luz.

Recargaránse los derechos de importación del café, cacao y thé.

En Guerra

Supresión de organismos.—Nuevos batallones

En el ministerio de la Guerra se suprimirán, la Capitanía general de Melilla, El Estado mayor central, y la inspección de industrias militares.

En cambio se aumentará el contingente en 7 000 hombres, creándose algunos batallones de Cazadores é Ingenieros.

Las Cortes

En el Congreso

En la sesión del Congreso pronunciáronse sentidas necrologías por el fallecimiento de los Sres. Latorre y Pi y Arsuaga.

El ministro de Hacienda

Su labor económica

El ministro de Hacienda, explicó en extenso discurso los presupuestos que presenta á la aprobación de las Cortes calificándolos de sensibles y austeros y solicita su aprobación.

Fué muy aplaudido.

La obstrucción

Contesta Canalejas

El diputado Sr. Salvatella anuncia la obstrucción.

El Sr. Canalejas le contestó que la contrarrestaría y que en vista de ello desistiría de derogar la ley de jurisdicciones.

En el Senado

Habla Calbetón

En el Senado hizo uso de la palabra el ministro de Fomento Sr. Calbetón para defender su gestión en el asunto de las primas á una compañía de navegación.

Contestóle el Sr. Villanueva, diciendo que no estaba conforme con él, pero que reconocía su caballerosidad.

Elogios

Consejo

Fué muy felicitado el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Luque está siendo muy elogiado por sus reformas de Guerra suprimiendo centros burocráticos.

En el Congreso se celebrará un Consejo de ministros.

(Ultima hora)

En Melilla

Tiroteo

Madrid 2-3'30.

Recibióse un telegrama oficial comunicando que los moros tirotearon á Tauriat Norte.

Resultaron muertos seis soldados de Ceriñola y uno herido.

Los moros abandonaron sus bajas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'90
Diferentes series..	85'50
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'75

Acciones

Banco de España..	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	284'50
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	45'25
Azucareras preferentes..	00'00
id. ordinarias..	00'00
id. obligaciones..	80'00

Cambios

Paris vista (francos)..	7'01
Londres vista (libras)..	00'00

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

No hubo sesión

Por falta de número suficiente de diputados, no se celebró ayer la sesión de la diputación provincial correspondiente á este semestre y que había sido convocada por el Sr. Gobernador civil.

Dentro de pocos días saldrá en el Boletín oficial la segunda convocatoria.

APUNTES TEATRALES

Anteayer y ayer

Se celebraron las funciones de anteayer y ayer en el Teatro-Circo sin mayor novedad alguna.

«Por las nubes» hermosa comedia de Benavente gustó, como siempre gustan las obras de D. Jacinto. Es una obra de lucimiento para el galán joven de la compañía, y nuestro Contreras hizo todo cuanto pudo, no portándose mal-ciertamente.

«El nido» debida á los Quintero, tiene gracia y por tanto hízonos; pasar un rato agradablemente. Trujillo fué el héroe de la jornada y tampoco puede decirse de él nada malo.

«Los hijos artificiales» siempre es un programa de atractivos para función popular; anoche, sin embargo, no hubo grandes ingresos en taquilla. Fué bien interpretada.

SIGFREDO.

Los monstruos del mar

EL «IMPERATOR»

El «Titanic» hubiera sido el buque mayor y más hermoso conocido, por el efímero espacio de un año. Le salía al encuentro el nuevo buque del Hamburg American Line, en construcción, que para Abril ó Mayo del año próximo estará ya en servicio activo y que se ha bautizado con el nombre de «Imperator». Su registro alcanza las proporciones de 50.000 toneladas, medirá 900 pies de largo y podrá acomodar á 5.000 almas. En la cubierta del nuevo buque habrá un paseo de un cuarto de milla de extensión, con sus árboles correspondientes. Tendrá salón de representaciones, habitaciones particulares con cubierta reservada, etc., un jardín de invierno y un lujoso restaurant Ritz-Cartlan.

Un novelista bandido

En Berlin acaba de fallecer Carlos May, notabilísimo autor de novelas de aventuras, que gozaba de la mayor popularidad en Alemania.

La vida de Carlos May ofrece un caso literario curiosísimo. Las novelas presentaban siempre tipos de aventureros y hazañas criminales, aunque siempre también la moral resultaba triunfante. En sus últimos tiempos el novelista vióse envuelto en diversos procesos, y acusado de haber sido en su juventud ladrón y salteador, re-

sultó probable por lo menos que el novelista había vivido no pocas de sus páginas literarias.

Sus lectores y admiradores le abandonaron y el novelista May, bajo el tremendo estigma, ha muerto viejo, en la mayor soledad.

Lo de Cervo

Por el más fidedigno conducto nos consta que lo ocurrido en el Ayuntamiento de Cervo, con motivo de la comprobación del Censo de población, se reduce sencillamente á que, receloso el cacique allí de que de las operaciones de comprobación resultase manifiesta la ocultación de la población, y rebasase ésta determinada cifra, y tuviese, por ende, el municipio que reintegrar al Tesoro el importe de los gastos ocasionados por la comprobación, no halló otro medio de evitarlo que suponer abusivo é incorrecto el proceder de la Comisión comprobadora, en un todo conforme con las instrucciones que recibiera de la superioridad; é inventar, como efecto de esta supuesta conducta de atropellos y torpezas, conatos de alteración del orden público. La Junta municipal del Censo, dócil á los dictados, caciquiles, sancionó estas invenciones y acordó protestar contra el procedimiento seguido por la Comisión, sin conocer las instrucciones que lo regulan; contra el resultado de la comprobación, antes de serle comunicado.

Se nos asegura que las autoridades competentes conocen de sobra la verdad de lo ocurrido y los móviles del infundio, y que la Comisión comprobadora ha vuelto despectivamente la espalda á tan cándidos y despreciables manejos caciquiles, atenta sólo á cumplir con entereza su deber.

De todos modos no es prudente que la Prensa se haga eco de infundios que, divulgarse tanto, pueden, sin motivo alguno, predisponer al público en contra de servicio de tanta trascendencia como el de la comprobación del Censo de población.

ECOS

Con objeto de asistir á las sesiones de la Diputación llegó ayer de Madrid el diputado por Mondoñedo-Ribadeo nuestro querido amigo D. Ramón Neira.

Reciba nuestra bienvenida.

En el escaparate de la Administración de Loterías se expuso ayer al público un trabajo del Sr. Saavedra, que ha de servir de original para el cartel anunciador de los festejos del Corpus.

Representa á una hermosa gallega, apoyada en la hélice de un biplano.

En el fondo se dibujan las torres de nuestra catedral.

La obra fué muy elogiada por cuantas personas la vieron.

Se encuentra el Lugo el diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo, querido amigo nuestro D. Juan M. Cancio. Le saludamos efusivamente.

La fiesta del trabajo pasó en Lugo sin incidente alguno desagradable.

Por la mañana celebróse el anunciado mitin, en el que hicieron uso de palabra algunos oradores, entre ellos un socialista de la Oruña.

La gira, en el inmediato lugar de Lamas de Prado, festivo muy animada.

Sólo á última hora pareció iniciarse una pequeña bronca que fué sofocada por la policía.

Jabón de La Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

Los opositores que tienen solicited tomar parte en las oposiciones restringidas, para proveer la escuela nacional de Cerejido, en el Ayuntamiento de Fonsagrada, se servirán concurrir el día 20 de Mayo próximo al Aula núm. 7 del Instituto general y técnico de esta capital, á las cuatro de la tarde, con objeto de dar comienzo á los ejercicios.

A los mismos día y hora concurrirán á la Saia de Profesores las maestras que aspiren á las de Cerejido-Pacios, en Quiroga y Villapena, en Trabada.

El cuadro de declaración de Mondoñedo, patrocinado por la junta de damas, viene estos días ensayando las obras «Servicio obligatorio» y «Escenas del Campamento» original del Sr. Chaguaceda, para la función que tendrá lugar en el Teatro, á beneficio de los heridos, y familias de los muertos en la guerra, que se celebrará en uno de los primeros días del mes actual.

Se ha dispuesto que se haga extensivo

Cuenta ya Rusia con los cuatro dreadnoughts de 23.000 toneladas, terminados y que se llaman «Sebaspol», «Petrovlovsk», «Gangout» y «Poltava».

Se construirán los super-dreadnoughts de 27.000 toneladas á toda prisa en los arsenales del Estado y particulares de la francorusa.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el mes de Mayo TRIBUNAL DE DERECHO

Día 3. Vivero.—Lesiones contra Manuel Castaño; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. López Pardo, procurador señor Soto.

Día 6. Mondoñedo.—Hurto, contra Andrés Basanta; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Prieto, procurador Sr. Rodríguez.

Idem. Lugo.—Lesiones, contra Maximino Veiga; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Prieto; procurador Sr. Rodríguez.

Día 7. Monforte.—Daños, contra Manuel González; ponente Sr. González Golpe; abogado Sr. Alvarado, procurador señor Alfonso.

Idem. Monforte.—Injurias, contra Ignacio Sánchez; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. López Pardo, procurador señor Landrid.

Día 8. Monforte.—Infracción de la ley de pesca, contra Manuel Pérez; ponente Sr. González Golpe, abogados Sres. Cereijo y Gayoso Castro, procurador señor García Gesto.

Idem. Becerreá.—Disparo, contra José Santo; ponente, Sr. Suplente, abogado Sr. Díaz Rodríguez, procurador señor Landrid.

Día 9. Monforte.—Estafa, contra Luis Vázquez; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Pardo Rodríguez, procurador señor Rodríguez.

Idem. Quiroga.—Lesiones, contra Serafín Arza; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Pardo Rodríguez, procurador señor López Cedrón.

Día 10. Sarria.—Disparo, contra Saustiano González, ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Castrillón; procurador, señor Landrid.

Idem. Villalba.—Lesiones, contra Lorenzo Roca; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Milán Gavilán, procurador Sr. Rodríguez.

Día 13. Quiroga.—Daños, contra Ricardo Veiga; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Llamas, procurador Sr. López Sánchez.

Idem. Monforte.—Disparo, contra Antonio López; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Troncoso, procurador Sr. Alfonso.

Día 14. Quiroga.—Lesiones, contra Roque Rodríguez; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Casais, procurador Sr. Rodríguez.

Idem. Quiroga.—Disparo, contra Severino Corujo, ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Troncoso, procurador Sr. Ulloa.

Día 15. Chantada.—Lesiones, contra Juan Rodríguez; ponente Sr. Presidente, abogado Sr. Fernández Vivero, procurador Sr. Rúa.

Idem. Chantada.—Disparo y lesiones, contra José Ledo; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Pardo Pallín, procurador señor Rúa.

TRIBUNAL DEL JURADO

Día 20. Vivero.—Parricidio, contra Modesto Vázquez y otros; ponente señor Presidente, abogados Sres. Cereijo y Varela Balboa, procuradores Sres. Rodríguez y López Sánchez.

Día 23. Vivero.—Robo, contra Enrique Fernández y otros; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Tapia, procurador Sr. Ulloa.

Día 27. Chantada.—Homicidio, contra Eleuterio Fernández; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Varela Balboa, procurador Sr. Soto.

Día 28. Chantada.—Homicidio, contra José González; ponente Sr. González Golpe, abogado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Sr. Ulloa.

Día 29. Chantada.—Homicidio, contra Jesús Vázquez y otros; ponente señor Suplente, abogados Sres. López Pérez, Varela Balboa y Cereijo, procuradores señores López Sánchez, López Leal y Niñez.

Día 31. Villalba.—Robo, contra Manuel Fernández Anido; ponente Sr. Suplente, abogado Sr. Varela Balboa, procurador, Sr. López Pardo.

POR GALICIA

CORUÑA

Ocurrió en Altamira, distrito de Cambre, un suceso sangriento.

En plena carretera se había celebrado un baile, al cual concurrieron buen número de mozos y mozas de los lugares cercanos á aquel punto, y al anochecer se libró una verdadera batalla, como ocurre casi siempre en estas fiestas.

Los mozos se acometieron á tiros y paños con ferocidad salvaje.

La refriega duró algún tiempo.

Acabó cuando faltaron las balas á los contendientes para seguir peleando.

Resultaron heridos de suma gravedad los hermanos José y Pedro Martínez, vecinos de Sueiro, en Culleredo.

El primero tiene una puñalada en la tetilla izquierda, y el segundo un tiro en la espalda.

Una de las balas fué á herir también al niño de trece meses Salvador Seoane Barbeito, que se hallaba en los brazos de su madre.

Se busca á los autores de la agresión, Manuel Insua, Antonio y Enrique Souto y Manuel García, vecinos del lugar de Castiñeiras.

Parece que éstos tenían jurado vengarse de los hermanos Martínez, con quienes

habían sostenido un grave incidente en la romería de San Eleuterio.

En el despacho del gobernador civil se reunió la Junta provincial de Instrucción pública, y adoptó los siguientes acuerdos:

Trasladar á nuevos edificios la escuela de Arces, en Riveira; la de niños de Curtis, y las de niñas de Pino y Conjo.

Desestimar las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Arzúa, Conjo y Curtis, para trasladar, también á nuevos locales las de Oines, Brando y Fojado, respectivamente.

Informar favorablemente la permuta entablada por los maestros de las escuelas de niños de Santiso y los Angeles, en Brión, D. Eduardo Gómez Bargo y don Alfredo Pérez, respectivamente.

Aprobar la lista de aspirantes á interinidades.

Y elevará la Dirección general el expediente instruido á instancia de D. José Alvite Lene, solicitando dispensa de defecto físico.

El gobernador civil ha convocado á elecciones de concejales en el Puerto del Son, por haber sido anuladas las celebradas el 12 de Noviembre último en los tres distritos de aquel Ayuntamiento.

Señala para la nueva elección el domingo 19 de Mayo próximo; para la reunión de la Junta municipal del Censo, el domingo anterior, día 12, y para el escrutinio general, el jueves, 23.

SANTIAGO

La feria de maderas que se celebró en San Marcos fué de las buenas por el excepcional número de maderas que se pusieron á la venta.

Algo se redujo el lugar de la feria desde el último año siendo esto causa que se aglomerase más de lo debido la madera.

Las ventas no correspondieron al número de ofertas.

Se desea la presentación en las oficinas municipales de Manuel Lara para enterarle de un asunto que la interesa.

Por primera vez y en el despacho de la Alcaldía, se reunió la comisión del Empréstito bajo la presidencia del Alcalde.

La forman los señores Moreno Tilve, López de Rego y Pérez Esteso.

Al intentar subir por la Conga un carro cargado de madera, como el piso está muy resbaladizo á causa de la cera, en poco estuvo que no ocurriese una desgracia.

Resbalaron los bueyes y cayeron, rompiendo el carro el cual se precipitó por la cuesta hasta chocar con la fachada lateral de una casa.

FERROL

Ayer se celebró con extraordinario lucimiento, el acto de administrar la comunión á los reclusos de la cárcel de este partido.

La procesión organizóse en la iglesia central, dirigiéndose desde allí á la cárcel. Bajo palio condujo el Santísimo el párroco señor Sotelo.

Alumbrando asistieron las autoridades civiles.

Concurrió la banda de música del regimiento de Zamora.

Después de la comunión se sirvió el desayuno á los presos, y á las doce una comida extraordinaria, obsequio del Ayuntamiento.

En el vapor «Amboage» llegó á esta población José Vidal Fonticoba, autor principal de la salvajada desarrollada el domingo último en la carretera de Castilla.

Esperábanle numerosos curiosos, ocurriendo lo propio en las inmediaciones de la cárcel.

Ante el temor de que el público pudiese realizar algún acto de protesta contra el detenido, éste fué embarcado en una lancha, siendo conducido al Arsenal, desde donde se dirigió á la cárcel.

Los otros detenidos continúan incomunicados.

ORENSE

A propuesta unánime de la Junta provincial de Sanidad, ha sido nombrado don Ramón Vázquez Gómez, Subdelegado de Farmacia en propiedad del partido judicial de Ribadavia, en virtud del concurso anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de Enero último.

Registrado en este Gobierno civil el reglamento por el cual ha de regirse la Sociedad juvenil titulada «Liga de amigos», quedó definitivamente constituida dicha agrupación.

PONTEVEDRA

La joven Dolores Insua Fernández, casada con Valentín Fernández Ramos, falleció repentinamente, causando el consiguiente sobresalto á la gente que la rodeaba.

Acudieron en los primeros momentos los médicos Sres. Isla y López de Castro, manifestando que dicha individuo había fallecido, al parecer de un ataque apoplético.

La finada tenía 23 años y pensaba embarcar con dirección á América dentro de unos días.

El terrero encargado del faro de las Cies D. Pedro Ruiz, ha dirigido una instancia al director general de Obras públicas pidiendo le sean abonados algunos meses de haber que se le adeudan hace varios años, por si aún fuera sobrado el misero sueldo de dichos funcionarios y permitiera esos retrasos inexplicables en su abono.

Pasaron el día en la Guardia el ex-Ministro Sr. Besada, con su distinguida señora é hija, y los señores Marqueses de Riestra.

Acompañaron á los ilustres viajeros en automóvil, el Ingeniero Director de las obras del Sr. Moreno Osorio, el Decano del colegio de abogados Sr. Ruza y otras personalidades.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

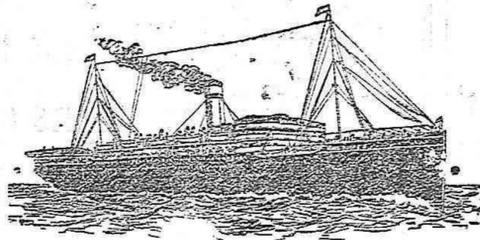
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA, el 16 de Mayo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril
Highland Piper	27 Abril	28 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas

Precio del pasaje en 1.ª clase, 126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 1.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	6 de Mayo	7 de Mayo
> Ortega	20 de Mayo	21 de Mayo
> Cropeza	3 de Junio	4 de Junio
> Orita	17 de Junio	18 de Junio
> Cravia	1.º de Julio	2 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 10.

Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

El 30 de Abril El Manchester City

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

Pesetas Cts.

CAPITAL SOCIAL	{ Suscrito	5.000.000 —
	{ Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	{ Estatutaria	1.000.000 —
	{ Técnicas y de garantía	1.162.966 32
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19' al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1833.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscripto: 5.000.000 de francos
Id. desembolsado: 1.250.000 " "
Garantías: 96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.652'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARIN Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 "
Idem, un año.	16 "
Ultramar y extranjero.	9 "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reciamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.